

Colaboración extranjera

El voto femenino en Francia

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Tras larga discusión que ocupó cinco sesiones, y en el curso de la cual fueron ampliamente desarrollados todos los argumentos en pro y en contra, el Senado francés decidió recientemente aplazar el resto del debate en torno a los proyectos de ley relativos al voto femenino, negándose, por 250 votos contra 40, a aceptar la urgencia de dicha discusión. Lo cual significa que la cuestión volverá a plantearse tan sólo este invierno, después de las elecciones que han de renovar una tercera parte del Senado.

Es evidente que la Alta Cámara francesa duda y vacila mucho en aceptar esta reforma, ya realizada en muchos países, si bien ésta mucho en esas naciones de haber cumplido las esperanzas que en el voto femenino habían puesto sus partidarios. Es un hecho que las mujeres se han interesado muy poco a la vida política, y sólo muy pocas entre ellas han llegado a asumir la representación parlamentaria. Aun en los Parlamentos de aquellos países en que el voto femenino existe desde hace muchos años, el número de mujeres elegidas a la diputación es en extremo reducido. Parece, por lo tanto, que el otorgar el voto a las mujeres, cuando no lo desean y no están preparadas a ejercerlo, no significa el acceso de las mujeres a la vida pública, sino sencillamente cierta modificación en las cifras del censo electoral.

Si se quiere verdaderamente preparar un porvenir en que las mujeres ejerzan el sufragio—pues muchos opinan en Francia que ya no es posible negarles un derecho que les está concedido en muchos otros países—es indispensable preparar esta reforma con medidas preliminares.

Una de estas medidas es la extensión de los derechos civiles de la mujer, para lo cual ha presentado el Gobierno Herriot un proyecto de ley que venía siendo preparado desde hace varios años por una comisión de juristas. Es un proyecto que va a dar lugar a largos y enconados debates, pero cabe asegurar que mejorará bastante la condición civil de la mujer francesa.

Por lo que respecta al acceso de la mujer a los cargos públicos, sus partidarios más acérrimos reconocen que es únicamente en las funciones municipales donde las mujeres pueden actualmente prestar verdaderos servicios. Los que están de acuerdo sobre este punto de vista están asimismo para votar la proposición presentada al Senado por el señor Maurice Viollette, muy parecida a otra que yo había presentado a la Cámara. El principio es que ambas proposiciones se fundan—y que ha merecido recientemente la adhesión de muchos—en la creación de un cuerpo elector exclusivamente femenino, que, en aquellas poblaciones, grandes o pequeñas, en que las mujeres manifestaran su deseo de votar, les permitiera delegar a los Ayuntamientos cierto número de concejales que podrían tomar parte en las deliberaciones no políticas de los municipios.

Esta modesta reforma brindaría a las mujeres francesas la posibilidad de dar a conocer, por sus votos, sus verdaderos sentimientos en la tan debatida cuestión del voto femenino, para el Parlamento, y también en las cuestiones de asistencia social y de higiene, sobre las cuales varias mujeres poseen una competencia peculiar.

Actualmente la agitación en favor del voto femenino es acalorada en Francia por un grupo de mujeres muy distinguidas, pero que carecen de mandato para poder hablar en nombre de «las mujeres francesas». Se han nombrado a sí mismas, o han sido nombradas por agrupaciones a las que sólo pertenece un número en extremo reducido de mujeres, si se compara con la masa de posibles electoras. Es indudable que si, en vez de hablar en su propio nombre o en el de las unidades que se agrupan en torno suyo, fueran elegidas concejales del Ayuntamiento de París, feministas como madame Céleste Brunschwig o madame Edmée de la Rochefoucauld tendrían una autoridad muchísimo mayor, porque representarían una verdadera conciencia a un número crecido de electoras.

No puede creer que la oposición contra la proposición antes citada del señor Viollette y contra la mía, que han declarado ciertas asociaciones femeninas, tenga su origen en el temor, por parte de las que dirigen esas asociaciones, de arriesgar el veredicto del sufragio universal. Son varias, entre ellas, las que poseen todas las cualidades necesarias para solicitar los votos de las electoras francesas y obtener la victoria y un puesto de representación. Parece más bien que las asusta la responsabilidad de esa representación, y que prefieren, al pedir el voto para las mujeres, limitarse al papel modesto de electoras sin tratar de convertirse en posibles elegidas. El adoptar esta postura, sin embargo, equivale a confesar que la mujer no está preparada para la vida política, ya que es en los organismos elegidos donde



La República ha devuelto a Francia una campana que fue depositada en un pueblo catalán de la frontera, en época revolucionaria. Con tal motivo se han celebrado grandes festejos en San Martín del Canigó—pueblo al que pertenecía la campana—, y de ellos fue la reina esta bella señorita catalana, señorita Sacrest.

DE POLITICA

Un manifiesto de la Juventud de Acción Republicana

«Constituida la Juventud de Acción Republicana, el núcleo de entusiastas fundadores de la misma se dirige a la opinión acerca del régimen, y muy especialmente a los ciudadanos jóvenes, invitándolos a formar parte y a adherirse a sus trabajos y a colaborar fervorosamente en la campaña que se propone realizar.

Nuestra aspiración dista de ser la de formar una falange directiva que asuma responsabilidades de programa y de ejecución. El partido de Acción Republicana, de gloriosa y actual historia, no necesita ser presentado en estos momentos, ni nosotros podemos encomendarnos a honrosos tareas; pretendemos únicamente ser un faro de vanguardia, fructuoso con el espíritu juvenil en la vida pública, manteniendo e intensificando los postulados más trascendentes de la revolución, que, sin duda alguna, no son otros que la honestidad de conducta, la fe y la voluntad inquebrantable de servir y amar a la República con toda la intensidad de nuestras generosas y sinceras convicciones.

Unidos podemos formar una reserva para el futuro, una esperanza para la patria, un elemento en el cual el partido pueda encontrar hombres capacitados y dispuestos para servir en su día las responsabilidades inherentes a la dirección de los asuntos públicos.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El emperador de las Jurdas

«Heraldo de Madrid» recuerda el caso de aquel gobernador que cayó en cierta provincia y al que no había manera de soportar. Hartos los ciudadanos de enviar al Ministerio protestas por las arbitrariedades del Poncio, decidieron cambiar de procedimiento y se dedicaron a enviar felicitaciones cada vez que hacía alguna gansada. Hasta que acabaron por pedir para él, como recompensa a su gestión, un alto cargo. Y el ministro—ministro de la Monarquía, naturalmente—nombró al gobernador director general de Administración local. Así pudieron verse libres en la provincia de aquel funcionario catástrofe.

Y agrega «Heraldo de Madrid»: «Se va a repetir la estratagema? Lo decimos porque hemos visto publicada una nota en la que se pide que el emperador de las Jurdas (antes doctor Albifano) sea propuesto candidato por Badajoz en las próximas elecciones parciales de diputados de las Constituyentes. ¿Es que los jurdinos ya están cansados de su divertido emperador y para desahogarse de él apelan a este procedimiento? ¿Es que toda la provincia de Cáceres no sabe cómoirse libre de la pintoresca influencia de Albifano?»

El Estatuto y la ropa

Cuenta «El Socialista»: «El señor Río era un acreditado almuercista de tejidos de Guadalajara, cuya honradez e inteligencia le sacó de la trocena de varios vices y le llevó al Censo. Fue el alcalde liberal antes, naturalmente, del imperio de Romanones. Un día se le coló en el establecimiento don Luis Lorite, diputado canovista y hombre elegante sobre todo.

«Quería tela para un gabán: de lo mejor que tenga». El señor Río, con toda sinceridad: «Aquí tiene un género magnífico, lana pura; lo mejor de Tarrasa. Dese duros el metro». Lorite se sonrió. «Oh, no! Yo lo quería inglés». El señor Río, para sí: «Este

hombre es tonto». Y luego, en alta voz: «El inglés es más caro». «No importa». «Bien». El señor Río se metió en la trastienda, lo pensó tres minutos, tiró de otra pieza y... «Aquí tiene usted, señor Lorite. Género inglés. Legítimo de Birmingham. Treinta y seis duros vara». Lorite hizo una O con la boca. «Ya se conoce, ya. Póngame el corte». Y pagó a toca teja.

En su vida había tenido el señor Río género de Birmingham. El corte aquel era de Manresa. Más barato que el de Tarrasa... ¡Menuda vista tenía el señor Río para los clientes! Y también puede que fuera centralista. ¡Estatutos a él!

La epidemia de la reacción

De «El Libertador»:

«Con la República ha estallado en España una epidemia, que después de todo, resulta cosa natural: la «reaccionaritis».

Antes, los reaccionarios eran todos vergonzantes. Les sonrojaba serlo. No tenían más disculpa que la herencia o la sangre azul. Ahora, en cambio, alardean de su atraso, lo llevan como una moda, como se lleva la Acción Francesa en París; pero con mucha menos gracia.

Mitines, conferencias, artículos periodísticos, ambiente callejero. Mientras la República gobierna, la «reaccionaritis» hace estragos en España. Uno de los acuerdos más lógicos de los comunistas fue el de oponerse a los mitines reaccionarios, que invadían todos los terrenos, con el aquel de que no son políticos. ¡Pues no han de serlo! Políticos, y de la peor política que existe: la del engaño. Todos los días inventan algo esos señores. El Estatuto, la ley agraria y los socialistas vienen a ser sus incentivos preferidos. El motivo de la fiebre, de la gripe postrevolucionaria.

El Gobierno de la República no se ha preocupado hasta ahora de combatir esa enfermedad. Comprende su insignificancia y la desprecia. Pero sólo el hecho de que exista es suficiente para tomar alguna medida sanitaria de indudable eficacia».

EN LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE CLASES PASIVAS

El próximo día 5, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Asociación Cultural de Clases Pasivas don Eloy de Huro Ramírez.

Desarrollará el tema «Derecho natural».

El arte de la Abogacía

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Huerta España 3.—Don Angel Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia sobre «El arte de la Abogacía».

Habló de la necesidad que tiene el abogado de ser orador y literato, y se refirió a la oratoria forense.

Combatió la pedantería, que es—dijo—el defecto primordial de la juventud actual.

Se ocupó de las condiciones que deben reunir los abogados y de las relaciones que deben sostener con jueces y público.

El orador fué muy aplaudido.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador sobre la vista del proceso por la explosión de petardos y bombas. El precio del pan

Al recibir a los periodistas el señor Fernández Vega al mediodía último, les dijo que no había noticias que comunicar, sino solamente hacer público que las autoridades están dispuestas a que no se perturbe en modo alguno el orden con motivo de la vista del proceso por las explosiones de las bombas, y para ello han tomado las debidas precauciones.

Comprendiendo la natural curiosidad que darán las facilidades que sean pertinentes para la asistencia del público a la vista, pero atendiendo en un todo a la capacidad del local. Por eso no se permitirá la entrada más que el número de personas que correspondan a aquella capacidad.

Espera el gobernador de la cordura del público que el orden no será perturbado, pero repite que tiene tomadas las debidas precauciones para evitarlo, si contra lo previsto ocurriera lo que el señor Fernández Vega no espera.

En cuanto al precio del pan, nos dijo el gobernador que en la noche última había ordenado se enviara la Prensa la nota fijando la baja en virtud de los datos que a dicha hora había acabado de recibir.

Con esa baja, que empezará a regir a las veinticuatro horas de publicarse en el «Boletín Oficial», o sea, aproximadamente, el viernes, el precio del kilo de pan casero se fija en cincuenta y cinco céntimos, y el blanco, llamado «de lujo», en sesenta y dos céntimos.

Hicimos ver al gobernador la extrañeza que causa esto del medio céntimo, y nos dijo que: si resultaba de los datos, como también había opinado el alcalde, y por consiguiente, los panaderos cobrarán un día la «perrilla» entera, y al siguiente no, y así se irá alternando.

RETABLILLO

No tenía, no tenía...

Los redactores de «Ideas» hablan ahora con alguna frecuencia de la «Funeraria». Y esta «funeraria», a lo que parece, somos nosotros. Y todo porque nos ha parecido que algunos personajes y personajillos de la fenección dictadura eran a la hora presente unos respetables cadáveres políticos.

El colega se excusa en atribuirnos unos malditos juicios de que, por desgracia, carecemos. No hemos sido nosotros los enterradores. A todos esos muertos los ha enterrado la opinión pública. Y nosotros nos hemos limitado a escribir la correspondiente necrología en cumplimiento de nuestra obligación.

Lo que pasa es que el colega se ha equivocado en acometer una empresa y ridículamente heroica: resucitar a los muertos para ver si asustan a los vivos. Y eso no va a ser posible, caballeros.

Pero conste que a nosotros nos de sacrao mucho los temas de carde y macabro. Somos alegres de espíritu y no nos gusta el paisaje de las funerarias. Por eso nos duele que el colega, a cuya lectura nos consagramos con verdadera fruición, se ponga algunos días más triste que una escuela mortuoria.

Las escuelas y los cárceles

No hay manera de ser pesimista. Ni a título de enterradores ignoramos. Sobre todo, cuando se leen estas cosas:

«Convencido, sin duda, de que cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra, don Pedro Manjón se ha impuesto la tarea de ir cerrando cárceles, hasta llegar con el tiempo a hacer inútiles los servicios del Cuerpo de Prisiones y los estudios, trabajosamente adquiridos en la materia, por Victoria Kent.

Ya sabíamos nosotros, y así lo he-

mos dicho muchas veces, que don Pedro es un hombre incansable e insaciable. Lo que no sabemos es que es tan dispuesto a disolver el honorable Cuerpo de Prisiones, a base de perras gordas y polojos.

Como nosotros, aunque otra cosa haya creído el colega, admiramos en secreto a don Pedro Manjón, no tenemos inconveniente en registrar el caso con todos los honores.

Además, haremos una estadística de las cárceles que ha cerrado nuestro admirado don Pedro, y cuando ya no quede abierta ninguna, proponemos la erección de un monumento al funcionario de Prisiones desconocido. La recordación correrá a cargo de don Pedro.

La honestidad en el quiosco

Después de la recogida de novelas y postales verdes, da gusto acercarse a un quiosco para comprar un periódico. Aquello tiene un aire de honestidad que confora el espíritu.

La autoridad, recogiendo las quejas de los defensores del pudor, ha hecho una selección literaria y artística. Todas las mujeres que se exhiben en el quiosco ligeras de ropa, han sido pudorosamente vestidas para que no se escandalicen las gentes honestas. Hay que velar por la virtud del lector.

Lo sentimos por algunos respetables varones que por las noches se acercaban para comprar «La Nación» y de paso adquirían una novelita pecaminosa. ¿Qué van a leer desde hoy? Porque «La Nación» no es bastante para satisfacer sus anhelos de cultura literaria.

Pero lo importante es que se haya salvado la moral. Ese aire honesto del quiosco es cosa que levanta los corazones.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

De conformidad con el encargo dado por el señor Lerroux al diputado a Cortes don José Pareja Yébenes, con motivo de la incorporación de éste al grupo radical, ha quedado constituido el Comité provisional de dicho partido en Granada, que comenzará los trabajos de reorganización necesarios para el acoplamiento de las fuerzas políticas, tanto en la capital como en la provincia.

Dicho Comité lo preside el señor Pareja Yébenes y de él forman parte don Miguel Tobo Magües y los concejales que haga ahora pertenecieron a la minoría autónoma, don José María Barrios, don Antonio Álvarez de Cienfuegos, don Francisco Roca Yébenes y don Juan P. Sanz Blanco, hasta que el nuevo partido, y por el procedimiento democrático de la «samblea», elija a las personas que hayan de formar el Comité definitivo.

El diputado a Cortes señor Pareja Yébenes intervendrá en breve en un acto público, al que posiblemente se seguirá otro, en el que tome parte el jefe del partido radical señor Lerroux.

Esta nueva estructura de la política local determina la constitución en el Ayuntamiento de una minoría radical, compuesta por los cinco indicados concejales, señores Pareja Yébenes, Martín Barrios, Álvarez de Cienfuegos, Roca y Sanz Blanco.

El Comité de referencia ha comenzado ya su labor y espera con optimismo fundado llegar a la formación de un partido respetable por la cantidad y la calidad de los adeptos que nutran en Granada y

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

su provincia las huestes políticas del señor Lerroux.

Juventud Republicana Radical Socialista

Ayer, en el local social del partido Republicano Radical Socialista, con asistencia de numerosos jóvenes republicanos granadinos, se celebró la sancionada reunión para cambiar impresiones sobre la confección del Reglamento por el que ha de regirse la Juventud del partido en Granada.

Se nombró una Ponencia encargada de confeccionar un proyecto de Reglamento que se someterá a la discusión y aprobación de una asamblea general que se celebrará el lunes próximo, día 8.

ANTE UN CONFLICTO

Unas minas a punto de cerrarse

Oviedo 3.—La empresa de la Sociedad Industrial Asturiana ha anunciado el cierre de sus minas para el 15 próximo, por tener grandes cantidades de carbón, sin poder darles salida.

La Empresa ha comunicado al Sindicato Micaero que no suspenderá la actividad en las minas siempre que los mineros acepten un régimen de excepción, consistente en percibir el salario mínimo, suspender los desajustes y otras pequeñas rebajas.

El asunto afecta a 900 mineros, y para que de este asunto tan importante se reúna el Jurado Mixto de Minería.

La mina de Riose, que había paralizado sus trabajos, los reanuda el lunes próximo.

DE SOCIEDAD

Hoy sale para Baena, en uso de licencia de verano el joven y competente abogado Fiscal de esta Audiencia don Francisco Fernández, estimado amigo nuestro.

EN EL AYUNTAMIENTO SON HALLADOS VARIOS BILLETES DE BANCO

El jefe de la guardería rural don Francisco Fernández Fernández ha entregado al señor alcalde cierta cantidad en billetes del Banco de España que fueron encontrados por dicho funcionario en la escalera principal de este Ayuntamiento en el día de ayer.

A quien justifique ser su dueño se le entregará en la secretaría particular de este Alcalde.

El conflicto boliviano-paraguayo

Paraguay envía al frente un batallón de refuerzo

Buenos Aires 3.—Se reciben noticias en esta capital asegurando que las tropas bolivianas han atacado Puerta Celada, punto estratégico situado sobre el río Paraguay.

En vista de este ataque de las fuerzas bolivianas, el Gobierno del Paraguay ha enviado al frente un batallón de refuerzo.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Don Marcelino Domingo censura la actitud de la minoría catalana, contestándole el Sr. Companys

Reunión del Comité Ejecutivo del partido Socialista

Supresión de los billetes de caridad

Madrid 3.—Por el ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que a partir de la fecha en que la orden se publique en la «Gaceta», quedan suprimidos los billetes de caridad en los Ferrocarriles, no pudiéndose extender más que los solicitados por el Ministerio.

Quedan sin validez todos los expedidos con anterioridad a esta orden.

Los viajeros con pases de caridad sólo podrán utilizar los trenes mixtos y de mensajerías, y deberán llevar cédula de última clase.

De lo contrario se les denunciará por el delito de estafa a los Tribunales de Justicia.

El nuevo Estatuto de Primera Enseñanza

Madrid 3.—El Consejo de Instrucción pública ha terminado el estudio del proyecto del nuevo Estatuto general de Primera Enseñanza.

En el texto aprobado se introducen modificaciones en relación al primitivo, elaborado por la Comisión.

Las modificaciones en su mayoría son de tipo puramente pedagógico.

Preparativos para el próximo Congreso Socialista

Madrid 3.—El Comité Ejecutivo del partido Socialista ha convocado al Comité Nacional para el día 8, a las diez de la mañana, en su domicilio, Zorrilla, 31.

En esa reunión se examinará la Memoria que ha de ser presentada al Congreso Nacional, fijándose la fecha en que ha de celebrarse éste, acordándose asimismo que se celebre en Madrid.

En la reunión se examinarán otros asuntos del partido en relación con el momento político presente.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 3.—Al llegar al Congreso el señor Azaña, los periodistas le preguntaron cuándo había vacaciones parlamentarias.

—Yo—contestó el jefe del Gobierno—no sé nada. Los diputados tienen la palabra. Si se dan prisa y terminamos pronto la discusión de los dos proyectos pendientes, habrá alguna vacación; pero no veo por qué se han de suspender las sesiones porque haga calor, pues en tal caso tampoco debíamos trabajar cuando hace frío.

Después, los periodistas le informaron de la conversación que habían sostenido con el señor Martínez Barrios y lo que dijo respecto a que la asistencia de los radicales se hace muy difícil.

—Pues ya verán ustedes cómo van viniendo.

La conducta de tres oficiales

Madrid 3.—Hoy recibió el ministro de la Guerra en audiencia a tres oficiales de la guarnición de Alicante que intervinieron en el incidente militar de Santa Pola y que fueron trasladados.

Manifestaron al señor Azaña que ellos estaban y continuaban estando al servicio del actual régimen, incondicionalmente.

El ministro de Agricultura censura la actitud de la minoría catalana

Madrid 3.—Esta tarde el ministro de Agricultura conversó con los periodistas sobre la actitud adoptada por la minoría catalana al votarse el artículo sobre Enseñanza.

El señor Domingo censuró a los diputados catalanes, pues éstos, a su juicio, no debieron abandonar el salón de sesiones después de las declaraciones del señor Azaña, en que de una forma tan sincera defendía sus intereses.

—Yo, agregó el señor Domingo, que conozco a Cataluña y sé hasta donde llega su fervor republicano, puedo asegurar que si hubiera podido hablar sobre este asunto lo habría hecho favorablemente a la actitud de la Cámara.

Reunión del Comité Ejecutivo del partido Socialista

Madrid 3.—Esta mañana se reunió el Consejo Ejecutivo del partido Socialista, asistiendo los ministros señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

A la salida no dieron ninguna referencia de la reunión.

Acuerdos del Comité del partido Socialista

Madrid 3.—Convocados por el Comité Ejecutivo del partido Socialista, se reunió hoy la minoría parlamentaria, tomándose diversos acuerdos.

En vista de las reiteradas faltas de asistencia a las sesiones de algunos diputados, se acordó rogarles la más puntual asistencia.

Después se pasó una nota al Comité de las faltas, para que éste pueda imponer las sanciones que en su momento oportunas.

Se autoriza a Ferrn Alonso para que interpele al ministro de la Guerra sobre los sucesos desarrollados días pasados en Bustillos del Monte (Santander).

Con respecto a la Reforma agraria, se acordó mantener el dictamen sobre el apartado séptimo de la base sexta.

Se cambiaron impresiones sobre los preparativos de las elecciones parciales que se convocarán en breve.

Sobre este asunto no recayó acuerdo, por que las organizaciones locales son las que tienen que determinar la línea de conducta a seguir, sin perjuicio de que la Ejecutiva última imponga algún veto.

Declaraciones del señor Cossio

Madrid 3.—Don Manuel B. Cossio ha manifestado a un redactor de «El Heraldo» que la preocupación del momento debe ser la consolidación de la República en un ideal republicano.

Agrega que debe hacerse un Estado económico para todas las regiones y que en algunas cuestiones el control del Estado debe ser absoluto y terminante.

Dice también que la Universidad bilingüe se prestará a algunos inconvenientes.

El señor Martínez Barrios y los periodistas

Madrid 3.—En los pasillos del Congreso conversó el señor Martínez Barrios con los periodistas.

Refiriéndose al artículo sobre la Enseñanza aprobado en la sesión de anoche, expresó que el hecho de que dicho artículo fuese aprobado por 129 votos faltando más de ochenta para que tuviera mayoría absoluta, significaba que esa ley nace sin la autoridad necesaria a toda ley.

Un informador le dijo que parecía ser que el discurso del señor San-

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUADIX

El paro obrero y la concesión de un colegio de Segunda Enseñanza

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

Guadix 3.—En la noche del día 2 de los corrientes se ha celebrado en nuestro Ayuntamiento una sesión de excepcional importancia.

Con tal motivo, asistió numeroso público, mostrando a nuestros gobernantes su asentimiento por la defensa que hacen de los intereses de la ciudad.

La sesión tuvo fases de importancia, aunque hubo algunos lunares. Se trataron dos puntos esenciales: primero para la vida de la población, tales como el de proporcionar trabajo a los obreros y el problema de la cultura.

Ya hace algún tiempo que el Ayuntamiento, de acuerdo con la comisión pro Instituto, venían haciendo intensas gestiones para conseguir un centro de esta clase, y tales propósitos se han conseguido.

A virtud de reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, se ha otorgado a la ciudad la creación de un colegio de Segunda Enseñanza, con honores de Instituto.

Aunque esto no llena por completo las aspiraciones de la ciudad, sin

embargo el entusiasmo es grande, pues se ha conseguido en parte una justa reivindicación.

En vista de esta concesión, el Ayuntamiento venía preocupándose de instalar el nuevo centro de enseñanza, para lo cual, en la sesión de anoche, el concejal socialista señor Salmerón propuso buscar entre todos la fórmula de arbitrar recursos, encaminada a hacer la indicada instalación en forma adecuada.

Como la totalidad de los ediles de la Corporación estaban dispuestos a consumir esta gran obra, se aceptó la propuesta, acordándose que el Municipio contribuya con 500 pesetas mensuales para el sostenimiento del Colegio-Instituto.

También se trató en la sesión de la necesidad de crear nuevas escuelas, pasando la propuesta a estudio de la Comisión correspondiente para su inmediata implantación.

El público hizo elogiosos comentarios a la labor de los ediles, así como a la de la comisión pro Instituto.

LOS DEPORTADOS

LLEGAN A CANARIAS NUMEROSOS CONFINADOS

Las Palmas 3.—A bordo del vapor «Oncita», han llegado, procedentes de Villa Cisneros, los deportados que han cumplido las sanciones que les fué impuesta con arreglo a la ley de Defensa de la República.

Los embarcados son: Viejo, Rueda, Fernández, Arcas, Uclés, Tortajada, Villar, Ramírez, Blesa, Sánchez, Serrano, Lozano, Escudé, Torres, Peralta, Ayllón, Campos, García, Jiménez, Rubén, Orozco, Rillo, Navarro, Más, Quesada, Mañas, Girón, Ponce, Moreno y Solé.

Se cree que se darán las órdenes oportunas para que todos los deportados abandonen Villa Cisneros. La mayoría será puesta en libertad y los restantes terminarán el tiempo de su confinamiento en Fuerteventura.

URALITA

para tochar. Chapa para secadores de Tabacos. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO

Aviso a los afiliados y simpatizantes

En conferencia telefónica celebrada anoche entre el diputado camarada Antonio Balbontín y el Comité de esta Agrupación, manifestó aquél que por tener que asistir necesariamente a la sesión del Congreso, no podía salir en el expreso y que lo haría en automóvil en las primeras horas de la madrugada.

Ruega este Comité a los afiliados y simpatizantes no acudir por lo tanto a la estación, ya que el citado camarada no llegará a nuestra ciudad hasta las cinco o seis de la tarde.

Habla el ministro de Agricultura

La producción y el consumo de trigo

Madrid 3.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que, contra su propósito, su plan y hasta sus promesas había sido imprescindible decretar la autorización para importar 130.000 toneladas de trigo exótico.

Dijo que esta medida se ha tomado por dos razones fundamentales: por el retraso que han determinado los temporales del mes de Julio, y por la tardanza en Andalucía en servir los pedidos que se le habían hecho.

—Sin embargo—agregó—, saben de sobre los productores y consumidores que el Ministerio asegura los derechos de ambos.

Tanto pensó en los derechos del productor, que si una fatalidad hubiera retrasado unas horas más la llegada a fábrica o a puerto del trigo pedido, hubiera habido una falta absoluta de pan en muchos lugares de España, y entonces era el ministerio de Agricultura el que tenía sobre sí la responsabilidad de tan gran trastorno.

El productor de cereales está atendido como nunca, hasta el punto de que se está estudiando la creación de un organismo para regular la distribución y la existencia del trigo.

La mañana del presidente

El Cuerpo Auxiliar del Ejército, los peliros, la situación de los capellanes castrenses

Madrid 3.—El presidente del Gobierno recibió esta mañana numerosos visitantes.

A las dos y media de la tarde conversó con los periodistas en el ministerio de la Guerra.

Les manifestó que el proyecto de ley creando el Cuerpo Auxiliar del Ejército, aprobado por las Cortes, está en estudio del Estado Mayor Central, el cual trabaja activamente en los últimos detalles de acoplamiento. Una vez que este estudio esté terminado, entrará en vigor.

Interrogado sobre la fecha en que «El Diario Oficial» publicará el número exacto de retirados voluntariamente, contestó que todavía no se habían recibido los datos completos de provincia.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en quedarán los capellanes castrenses una vez disuelto el Cuerpo, y contestó que según quieran ellos, ya que pueden optar por las tres quintas partes del sueldo o por el retiro.

130 muertos y 2.000 heridos

París 3.—La Policía berlinesa ha dado datos oficiales de las bajas habidas en Alemania con motivo del combate electoral del domingo.

Según esos datos, han resultado 130 muertos y 2.000 heridos en diferentes puntos del territorio alemán.

T. S. H. Programa

Día 4:

De 8,00 a 9,30: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Hoy domingo número extraordinario. Tres ediciones de treinta minutos, a las 8,00, 8,30 y 9,00.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «Mañana, mediodía y noche en Viena» (obertura), Suppé; «La siesta» (barcarola), Norton; «Minuetto», Haydn; «Los flamencos» (romanza), Vives; «Fantasía morisca» (serenata), Chapí; «Polonesa», Bach; «La generala» (fantasía), Vives; «Melodía hebrea», Abrón; «El vuelo del moscardón», Rimsky Korsakof.

15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

—Índice de conferencias.

16,00: Fin de la Emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oye. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Noticias recibidas después de las (20,30).

Recital de canto por Gloria de Zuloaga: «Preludio», Debussy, «Nocurno», Faure; «Canción de cuna», Schmitz; «La vuelta de los mufletos», Deodat de Séverac; «Minuetto», Ravel; «Bourrée fantástica», Chabrier.

Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Vi-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE PONE A DEBATE EL TEMA DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

SE ACUERDA DEDICAR UNA HORA A RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 3.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor Petró consume un turno en contra de la totalidad.

Encuentra democrático el sentido general del proyecto al establecer que el 60 por 100 de los oficiales procedan de la clase de tropa y el 40 por 100 lo sea de las academias y que se les haga pasar por los cuarteles para conocer mejor la tropa, pero se pierde eficacia al exigir actitud científica a unos y otros.

Insiste en defender la utilidad del Estado Mayor.

Se suspende este debate para reanudar el de Reforma agraria.

El señor Fernández Ossorio presenta un voto particular, que defiende.

La contestación Comisión, y en votación nominal es desechado por 117 contra 83.

El señor Casanova defiende una enmienda.

Interrumpe el señor Pérez Madrid, y entre ambos diputados se promueve un vivo incidente, estando a punto de llegar a las manos.

Intervienen los señores Ruiz Campaño, Casanova, Torres Campaño y otros diputados.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), interrumpe la discusión presentando una proposición incidental con objeto de que las primeras horas de sesión se dediquen a ruegos y preguntas, pues los diputados no pueden ejercer este derecho.

El presidente de la Cámara manifiesta que no es reglamentaria la proposición, pues no se puede deliberar más que del asunto que se discute, pero promete que esta noche dará cuenta de dicha proposición incidental.

El señor Casanova defiende una enmienda a un apartado de la base sexta, siendo desechado en votación ordinaria.

Se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Madrid 4.—A las once menos veinte de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Se pone a debate el artículo octavo del Estatuto de Cataluña sobre Orden público.

El señor Royo Villanova solicita la supresión del artículo, por que con arreglo al artículo 15 de la Constitución, para entregar el orden público a Cataluña, la Generalidad tiene que demostrar antes que lo ha de hacer mejor que el Estado.

Y si yo me he opuesto rotundamente a que se le conceda la Enseñanza, ¿cómo no lo voy a hacer en este punto?

Argumenta en este sentido y afirma que las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución podrán ser ejecutadas por la Generalidad cuando ésta lo acuerde por medio de una ley especial en cada uno de los trece casos que en la Constitución se señalan.

Mientras tanto se dicta esta ley esas materias tendrán que ser cumplimentadas por funcionarios de la República.

El señor Poza Juncal le contesta por la Comisión, rechazando el voto particular.

Rectifica el señor Royo Villanova, insistiendo en su enmienda sobre el orden público, para que éste dependa del gobernador y del ministro de Gobernación, pues el respecto a la autoridad de los representantes del Estado ha de ser distinto al que se guarda a los agentes de la Generalidad.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que ésta no votará el dictamen ni el voto del señor Royo Villanova, por que el criterio del partido está condensado en los votos particulares y enmiendas por ellos presentadas.

Algunos diputados continúan defendiendo votos particulares, que son desechados.

Se da lectura a la proposición incidental del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) y otros.

En ella el señor Ortega expone la serie de asuntos importantes que hay pendientes por no darse tiempo para discutirllos.

El presidente de la Cámara repite las explicaciones que ya dió en la sesión de la tarde, diciendo que no hacerlo obedece a que se están discutiendo el Estatuto y la Reforma agraria, que se llevan todo el tiempo.

El señor Jiménez se lamenta de la pesividad del Parlamento al no tra-

tar de diversos asuntos, entre ellos del hundimiento del «Blas de Lezo».

Se discute la forma de atender a esas necesidades y después de intervenir varios diputados se acuerda dedicar de doce y media a una y media de la madrugada para estos asuntos y que las sesiones nocturnas comiencen a las diez y media.

El señor Samper recuerda una interpelación al ministro de Marina sobre el recurso interpuesto por la Transmediterránea.

El ministro le contesta dando las debidas explicaciones.

El señor Aldasoro interviene.

También lo hace el señor Martínez Ramos y de nuevo el señor Samper.

Información de provincias

Por orden del fiscal de la República se instruirá sumario contra los oradores del mitin celebrado el 14 de Julio en Gijón

En dicho acto tomaron parte el ex conde de Vallellano, el ex ministro señor Goicoechea y otros

En accidente de automóvil resultan un muerto y dos heridos

Jerez de la Frontera 3.—En la carretera de Sevilla, un automóvil del Cuerpo de bomberos, que se dirigía a extinguir un incendio al Hipódromo, recibió un encontronazo de un camión.

El vehículo chocó contra un árbol, volcando.

Resultó muerto Joaquín Esalva.

También resultaron dos heridos.

Proceso contra elementos de acción popular

Gijón 3.—Por orden del fiscal de la República se instruye sumario contra los oradores del mitin de Acción popular celebrado el día 16 de Julio, acusados de ataques injuriosos a la forma de Gobierno.

En dicho mitin hablaron el ex conde de Vallellano, el ex ministro señor Goicoechea y otros.

La Guardia civil dispersa contra un grupo de obreros, resultando un hombre herido y dos mujeres

Alicante 3.—La huelga que venían manteniendo los zapateros de Co-

centina ha tenido hoy una fase de gravedad.

Contra la caverna

Multas a un sacerdote y al periódico católico «Ideal»

Teruel 3.—El gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al cura párroco de Alcañiz, por injuriar en un sermón a los enterrados civilmente.

También ha impuesto otra multa de trescientas pesetas al periódico católico «Ideal» por sus declaraciones sobre la bandera bicolor al reser-

var un mitin tradicionalista.

LOS AGRICULTORES VALENCIANOS

Han sufrido una pérdida de 24 millones de pesetas

Valencia 3.—La asamblea de agricultores perjudicados por el pedrisco último calculan los daños sufridos en las cosechas en unos 24 millones de pesetas.

Faltan todavía datos de algunos de los pueblos perjudicados.

Dos niños ahogados

Bilbao 3.—En Galdacano se cayó al río el niño de 7 años Eleuterio Huertas. Su hermanita, llamada Otilia, de 9 años, se arrojó al agua para salvarle, pero perecieron los dos ahogados.

Horario de trenes

SALIDAS

7,45.—Directo a Alicante.

8,05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

11,45.—Omnibus para Morela, con combinación para Almería.

13,15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13,40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

15,40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18,15.—Mensajero para Loja. (Lle ga hasta el Apeadero de San Francisco.)

20,40.—Expreso para Madrid.

LLEGADAS

9,05.—Expreso de Madrid.

10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)

15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.

17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.

22,40.—Directo de Alicante.

22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

El presidente, recogiendo el deseo de los señores Ramos y Samper, propone que en la primera hora de la sesión de la tarde continúe la interpeleación sobre cuestiones navales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la madrugada.

Reunión de la minoría agraria

Madrid 4.—La minoría agraria se reunió esta tarde en una de las sesiones del Congreso y acordó presentar enmiendas a la parte de orden público del Estatuto de Cataluña.

También se examinaron algunas enmiendas al proyecto de Reforma agraria.

NOTAS DE HUIDA

LA COSTA DEL SOL AZUL Y VERDE

En torno a una representación plástica de la música pueden hacerse ensayos de indudable carácter. Típicos, vanguardistas de lo que pudiera ser en lo sucesivo. Un ejemplo. Escogido entre docenas, no por más fácil sino que por más conocido, puede llegar a todas las inteligencias. Parejas, medianas. La internacional. Ruidos lejanos. Voces imperceptibles de vitor, de exclamaciones, de onomatopeyas; masas de gente; sudor; alegría consciente, que por encima de todo perfuma el aire, feliz de alimentar a tanta gente, de ser propagador de tanto ruido. Sobre todo ello, en un hueco del aire, una bandera roja que encrespada ondea.

Al pasar. Visto y oído.

Recuerden el color azul, el rojo, el bermellón, unas manchas—disponibles—de gris. Un poco de agua. Personas viejas; animales enfermos. Una peluquería a 15 kilómetros de distancia de donde esta gente se encuentre. Ahora, dispongamos todo ello de la mejor manera.

Azul. Piso y fondo. Rojo. Una línea en la distancia. Bermellón para el cielo. Gris para las casas, para los techos. Distribuida la gente y los animales en el pueblo, no se ven desde la carretera. Desde aquí, parece el poblado marino una ciudad infantil con suelos de cemento. Mejor dicho, una ciudad planeada y canalizada en espera de los albañiles. Elevadores. Edificadores.

Todo esto es un pueblo de pescadores. Calahonda. Vélez.

Cierto escritor beato decía a H. G. Wells que no había descubierto aún—el Mediterráneo. Es posible. Para que todos se enteren, digamos desde aquí que el Mediterráneo está descubierto. Fue por una mi amiga, que cuando divisó las brumas cerca de Motril, dijo: ¡el Mar! Con aire de naufraga en fiebre, con grito de triunfo por los cálculos realizados perfectamente, con exceso. Sólo que en aquella hora el mar no era azul.

Dormía el telégrafo y cantaban los gallos. Un conejito cruzó, veloz, la carretera. Es el único conejito que hay en España, intangible, viviendo por el solo placer de conservar en los cazadores el espejismo obstinado de que hay caza.

El Mediterráneo está descubierto por esta amiguita mía que gritó: ¡el Mar!

Posiblemente, en aras de la brevedad, se ha sacrificado una denominación completa a otra que puede ser más completa, más descriptiva. En vez de decir Costa del Sol deberíamos proponer a quien corresponda las siguientes letras para el anuncio de este pedazo regional. Costa del Sol Azul y Verde.

Del encantamiento pasado, del placer repetido de ver a setenta kilómetros de paisajes recargados a veces, simple otra, queda un sedante en los ojos que, utilizamos, parcos, mirándonos en un espejo los ojos, cual una pantalla de círculos concéntricos. Todos en movimiento. Dispuestos a dar de sí—exprimiéndose—la triple película de nuestras sensaciones más caras. Tomavistas fidelísimos. Sol azul y verde. Derecha e izquierda.

Viendo estos paisajes tristes, estas meteduras pobladas, tierra adentro, estos sembrados a pocos metros del mar, se comprenden muchas cosas. Los pequeños dramas sociales de la tierra sin mar, rara vez acusan aquí su estampa. De vez en cuando, una garza contracorriente, unos tiros por celos—casi se oyen rítmicamente en el receptor periodístico—y nada más.

Es toda la infinita seriedad del mar la que cubre a estos pobres no brisados del litoral del Mare Nos trum de los latinos.

Lo excepcional. Un perro que la dra.

Lo especulativo intelectualmente; la indiferencia con que se recoge al curioso que rambla la sencilla fuente de trasladar de su elemento una berquilla hasta la tierra, su nada que hacer, digamos, su navegación.

Costa del Sol Azul y Verde. Bermellones diluidos, blancos ausentes

Salón Nacional
Popular Temporada de Verano.
Hoy JUEVES 4 de Agosto de 1932
En sección continua desde las tres y media de la tarde.

Formidable programa
1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno de la interesante Revista Sonoro.
3.ª Emisión de los episodios quinto y sexto de la emocionante serie sonora, de gran sensación.

El terror de las praderas
Interpretación del as de los cabalistas Kent Maynard.
Los episodios de hoy se titulan la casa del sino y el lazo de la muerte.
4.ª Estupendísimo estreno de la selecta y sugestiva producción muda, de largo metraje, titulada

LA SANTA AMISTAD
Interpretación de la angelical y guapísima estrella HELENE COSTELLO.
A los increíbles precios de **40 céntimos Butaca**
El domingo, EL HOMBRE MALO. Tercer día de la temporada, por Antonio Moreno.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO
Grandioso programa Sonoro.
Hoy JUEVES 4 de Agosto de 1932
En secciones continuas a las 4.30, 7, 9.15 y 11.15 de la noche.

PROGRAMA
1.ª La graciosa película cómica, sincronizada, titulada **Hombre mecánico**.
2.ª Estreno de la enorme y colosal superjoya sonora, Universal Films, titulada

Fuera de la Ley
La que magistralmente interpretan la bellísima actriz Mary Nolan con el gran actor Owen Moore. Es un extraordinario drama en el que se da a conocer cómo trabajan los grandes ladrones de Bancos, de gran interés palpitante.

PRECIOS POPULARES
Butaca de patio... **50 céntimos**
Principal... **30 céntimos**
General... **20 céntimos**

El sábado, estreno de la colosal superproducción Universal, titulada **AL ESTE DE BORNEO**. Por Lupita Tovar y Charles Bickford. Totalmente hablada en español (por dobles). Grandes masas de cocodrilos, tigres, hienas, enormes serpientes. Espectaculares escenas en plena selva.

Información municipal

EN BREVE QUEDARA RESUELTO EL EXPEDIENTE SOBRE LA CESION DEL EX PENAL DE BELEN

LA DESINFECCION DEL RIO DARRO. EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Al recibir el alcalde a los periodistas, les manifestó que el director general de Propiedades señor Bujeda le había dirigido una carta, expresándole que ya estaba en su poder el informe que sobre el edificio del ex penal de Belén envió la comisión de Monumentos y que había ordenado al jefe del Negociado correspondiente la pronta resolución del expediente sobre la cesión del edificio.

El señor Yoldi estimaba que el asunto no tardaría en quedar favorablemente resuelto.

El inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián, estuvo por la mañana hablando con el alcalde.

Después dijo a los periodistas que había tratado con el señor Yoldi sobre la necesidad de resolver el problema de salubridad que la zona afectada padecía con el río Darro.

Se convino que para desinfectar el río se dejaría libre anoche la presa existente en la calle de Santi Spíritus, con objeto de que las aguas hicieran un arrastre de las excretas, utilizando el sultato ferroso o la lejía de cal, para hacer completa la desinfección.

El señor Sebastián cree que este procedimiento de desinfección no es nada eficaz y que la solución estaría en el cubrimiento del río.

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

La comisión de Impuestos propone se bajen en diferentes matrículas.

Decreto del señor alcalde disponiendo se dé cuenta a la Corporación de haber terminado el plazo concedido a las empresas de Tranvías y Automóviles, taxis, camiones, coches de tracción animal de servicio público y toda clase de vehículos dedicados a transportes para la desinfección de los mismos, si que haya llegado a cincuenta el número de los que han cumplido lo dispuesto, por si la Corporación tiene a bien conceder una pequeña prórroga o por el contrario aplicar

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

Orden del día para la sesión del viernes:
Segunda votación para la elección de primero, noveno y décimo tenientes de alcalde y dos síndicos.
Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.
La comisión de Abastos propone se conceda a don R. Royo, veterinario municipal, los dos meses de licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.
La comisión de Beneficencia y Sanidad, vistas las solicitudes de los médicos señores Torres López, Casas Ochoa, Fernández Collantes y Vida Lumbié, interesando se les nombre para la vacante de médico cirujano, por excelencia de don Enrique Hernández López, propone se convoque a oposición la plaza, con arreglo al Reglamento vigente y las bases y condiciones que sirvieron para la provisión en 1930, y aunque no es partidaria de las interinidades, en este caso, para no dejar desatendido el servicio, y dada la índole de la especialidad, propone se nombre interinamente y mientras se celebran aquellas a don J. Vidapuca ha ejercido durante cinco años esta especialidad en el Hospital provincial, y como consecuencia se denieguen las solicitudes de los señores Torres, Casas y Fernández.

Ayer falleció en el Hospital el niño que resultó gravemente herido en el vuelco de una camioneta

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el niño de doce años Miguel Valor Montes, que como ya se ha dicho resultó gravemente herido al volcar una camioneta en el puente de Dúrcal.

Entre la familia del infortunado niño que se encontraba en el Hospital en el momento de ocurrir el funesto desenlace, se desarrollaron las consiguientes escenas de dolor.

De un automóvil se llevan un maletín que contenía varios objetos

Anoche presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia don Luis Rodríguez González, domiciliado en Reyes Católicos, 33, el cual manifiesta que en ocasión de encontrarse parado frente a su domicilio el automóvil de su propiedad número 1.793, de esta matrícula, le han sustraído del mismo un maletín conteniendo varios objetos, cuyo valor asciende a unas 150 pesetas.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución Industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la Industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 2 de Agosto de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

DE HACIENDA

Los artículos de lujo

En la Delegación de Hacienda de la Delegación de Hacienda se encuentran puestos a la venta los Timbres móviles especiales de lujo, los que por decreto ministerial de 26 de Junio anterior vienen obligados a adquirirlos para reintegrar con ellos todos los artículos que la Ley señala cuantos comerciantes e industriales expendan artículos sujetos al referido impuesto.

Una nota

La Administración de Rentas Públicas nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de las personas o entidades dedicadas a la venta, cesión, arrendamiento o utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, sometidos a tributación por Utilidades en virtud de lo establecido por el artículo sexto de la ley de 11 de Marzo último, que por orden ministerial de 16 de Julio próximo pasado, publicada en la «Gaceta» del mismo mes, se establecen los preceptos que rigen acerca del particular».

REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO

Presidida por el teniente alcalde Interino señor Lozano, se reunió ayer tarde, a las seis, la comisión de Fomento, concurriendo los señores López Mezquita, Molina, Fernández Montesinos y Dalmace.

La reunión terminó a las nueve de la noche, aprobándose, entre otros asuntos de trámite, diversas cuentas, una de ellas relativa al revoco de la fachada de la Biblioteca municipal.

Se concedieron varias licencias de obras a particulares.

La de Policía Urbana

La comisión de Policía Urbana, reunida bajo la presidencia del señor Gómez Román, acordó diversos asuntos de trámite, autorizándose a un industrial de la calle de San Juan de Dios para que instale cuatro mesas en el bar de su propiedad.

De Hacienda

También se reunió por la noche la comisión de Hacienda que presidió el señor Corro. Se trató de asuntos pendientes de estudio y se aprobaron otros de trámite.

MEDIAS DE GOMA para Varices
PAJAS DE GOMA para adelgazar
BRAGUEROS A MEDIDA

Las mejores clases PRECIOS DE FABRICA
BAZAR RAYOS X
Acera del Casino, 23
GRANADA

ACLARACION A UNA QUEJA

Con relación a la queja del obrero Mariano Gómez Martín, que publicamos ayer, y en la que se decía que en el Negociado de Varios del Ayuntamiento se le había querido cobrar cierta cantidad por unos documentos referentes al subsidio a las familias numerosas, nos escribe el auxiliar de dicho Negociado don Isaac Cencillo, haciendo algunas aclaraciones.

Dice el señor Cencillo que en el Negociado de Varios tiene que presentar el solicitante toda la documentación completa—siete documentos—y a la Alcaldía sólo le corresponde informar la instancia dirigida al ministro de Trabajo y Previsión.

La cantidad que se le pidió a Mariano Gómez, previamente concertada, fue por haberle hecho particularmente cinco de los documentos exigidos. O sea, por un trabajo exclusivamente particular.

Queda hecha la aclaración que nos interesa el auxiliar del Negociado. Pero convendría que ningún funcionario hiciera y cobrara dentro del Ayuntamiento esta clase de trabajos particulares.

De este modo se evitaría que se involucra a los ojos del público lo oficial con lo particular, porque eso no está bien.

Sobre un suceso en la Alhambra

Nos ha visitado el guarda jurado del Generalife, Juan Molina García, para manifestarnos, con relación al suceso recientemente ocurrido en la Alhambra y a consecuencia del cual fue herido por un individuo llamado Juan el gitano, que él se limitó a defenderse de la agresión, y que no es exacto que persiguiera a tiros al agresor.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 3 de Agosto de 1932

Temperatura máxima a la sombra	34.4 C.
» mínima	16.0 »
» media	25.2 »
» normal en este mes (de 30 años)	24.9 »
» máxima al sol	38.0 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	15.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	24.5 »
» a 20 cm.	24.2 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	696.7 mm.
» normal en este Observatorio	697.5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. baja.	0.5 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del E. N. E.	6.2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	115 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	0.0 »
» desde 1.º de año	230.0 »
» 1.º de Septiembre pasado.	423.4 »

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio
CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de Inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.
Alameda Principal, núm. 35.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

NOTAS TAURINAS

Las corridas que llevan fondeadas los matadores de toros

Al finalizar Julio, ha transcurrido otro mes de la temporada taurina. En el mismo no hubo grandes cosas que llevar a la historia del toreo. Los contados «mangoneadores» de la fiesta no persiguen, por lo visto, otro afán que el de hacer subir sus respectivos cuantos corrientes a ciencia y paciencia del sufrido espectador.

Y así seguimos y seguiremos, pues mientras los cuatro «ases» de la barra taurina, una y otra tarde siguen embolsándose dinero, los que se arriman y cada tarde que actúan se juegan la vida para lograr del público unos aplausos, no encuentran quien los elogie ni quien los contrate.

Sus triunfos, ni se acuerdan de ellos las empresas.

Y así es la vida y así es la fiesta taurina.

He aquí lo que llevan toreando hasta el 31 de Julio los diversos matadores de toros, donde puede apreciarse esa injusta desigualdad:

Ortega, 56 corridas; Marcial, 48; Barrera, 31; Manolo Bienvenida, 29; Luis Gómez «El Estudiante», 27; Chicuelo, 20; Villalta, 14; Pepe Bienvenida, 13; Félix Rodríguez, Corrochano y la Serna, 12; Armilla Chico, 10; Cagancho, Solórzano y Enrique Torres, 9; Fuentes Bejarano, Perea Amorós y Carnicerito de Méjico, 8; Manolo Martínez y Jaime Noaín, 7; Heriberto García y Torón, 6; Chiquito de la Audiencia, 5; David Licaiga, 4; Posada, Niño de la Palma, Rayito, Mariano Rodríguez y Palmero, 3; Fortuna, Armillita y Pedrucho, 2 y Gil Tovar, Ventolrá, Delmonte y Pepe Ortiz, 1.

La alternativa y contratos de Maravilla

El domingo último se despidió de novillero Antonio García «Maravilla», el cual el próximo día 7 se doctorará en la plaza de Santander, estoquendo ganado de Tabernero en unión de Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Jesús Solórzano.

El futuro matador de toros tiene ya firmadas las siguientes corridas: Agosto: 9, en Manzanares; 10, Huesca; 15, Gijón; 21, Ciudad Real y 28, Valladolid.

Septiembre: 4, Marsella; 9, Calatayud; 11, Zamora; 12 y 21, Salamanca; 26 y 28, Valladolid.

Octubre: 16, Zaragoza, alternando en esta corrida con Villalta, Barrera y Manolo Bienvenida.

Corridos que se celebrarán este mes

Entre las corridas que se celebrarán en el actual mes de Agosto figuran las siguientes:

En Huelva.—Día 3: Domingo Ortega y los hermanos Bienvenida, con ganado de don Romualdo Arias.

En Valdepeñas.—Día 8: Zurito, Ricardo González y Cantimples, estoquearán novillos de don Celso Pellón.

En Vitoria.—Día 5: Ocho toros de Pablo Romero, para Marcial Lalande, Barrera, Ortega y El Estudiante. Día 6: Dos toros de cada una de los ganaderías de don Julián Fernández, María Montalvo y don Juan Manuel Puente, que estoquearán Lalande, Barrera y la Serna.

En Palma de Mallorca.—Día 7: Simao da Veiga, Chicuelo, Villalta y Gil Tovar.

En Nerva.—Día 8: Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico, con reses de Conradi.

En Coruña.—Día 8: Marcial y Domingo Ortega.

En Manzanares.—Día 9: Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

En Huesca.—Día 10: Niño de la Palma, Barrera y Maravilla.

En Gijón.—Día 14: Pepe Bienvenida, La Serna, El Estudiante y Maravilla. Día 15: Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

En Toledo.—Día 19: Domingo Ortega, con seis toros de Albarrada.

En Almería.—Día 20: Marcial, Ortega y El Estudiante, con ganado de Miura. Día 21: Chicuelo, Enrique Torres y Carnicerito de Méjico.

En Málaga.—Día 21: Lalande, Ortega y Pepe Amorós. Día 22: Marcial, Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ortega.

En Bilbao.—Día 21: Barrera, Noaín

El Estudiante. Día 22: Villalta, Barrera y El Estudiante. Día 23: Lalande, Barrera y Ortega. Día 24: Lalande, Barrera y Ortega. Día 25: Villalta, Ortega y Noaín, con miuras. Día 28: Villalta, Armillita Chico y Ortega.

En Tarazona.—Día 28: Manolo Martínez, Palmero y Maravilla.

En Dax (Francia).—Día 28: Ganado de Murube, para Marcial, Barrera y Manolo Bienvenida. Día 29: Marcial, Barrera y Ortega; despacharán ganado de Coquilla.

Bojilla, mejorado

Después de haber permanecido una larga temporada en el hospital de San Juan de Dios, para atender a la curación de la lesión que sufrió al ser atropellado por un automóvil, abandonó anteayer el establecimiento benéfico de referencia el popular y conocido mozo de estoques José Bernedo «Bojilla», el que durante largo tiempo ha pertenecido a la cuadrilla de un novillero granadino.

Bojilla se encuentra algo mejorado de la fractura de la pierna, y para reponerse del todo ha marchado a su domicilio.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

JUANITO

COMERCIALES INDUSTRIALES

GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultas a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47—las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despachéis en Andalucía ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas.

Única en Granada que puede dar estas informes. Teléfono, 2-6-2-9

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	50
Amortizable 5 por 100 1920	89	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	89	
Cédulas 5 por 100	78	25
Exterior 4 por 100	85	
Exterior 5 por 100	85	75
Tesoro 4.75 por 100		
Banco Hispano Americano	535	
» de España		
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
» Azucareras, Acciones Ordina-		
» Azucareras, Acciones Tabaco		
» Ferrocarriles del Norte		
» » Madrid, Zarga-		
» » Alicante	629	
Explosivos	48	60
Francos	43	60
Libras esterlinas	12	415
Dólares		

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros, 9, a 3.60; novillos, 0, a 0.00; toros, 0, a 0.00; bueyes, 0 a 0.00; vacas, 9, a 3.40; vacas de rastra, 0, a 0.00; borregos, 148, a 3.50; ovejas, 0, a 0.00; chotos, 0, a 0.00; cabras, 0, a 0.00; machos capados, 0, a 0.00.

Preços a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5.50; de 2.ª, 5.00; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 64.50. Amortizable 5 por 100, 89.00. Amortizable 4 por 100, 89.00. Banco de España, 535.00. Tabacos, 000.03. Francos, 48.60. Libras esterlinas, 43.60. Liras, 63.30. Dólares, 12.415. Francos suizos, 241.65. Belgas, 000.00. Marcos, 00.000.

Ante un proceso interesante

El día 5 comparecerán ante el Tribunal popular del Jurado doce sindicalistas acusados de la colocación de petardos en la pasada huelga de Abril

A medida que se va acercando la fecha en que el Tribunal popular del Jurado ha de sancionar la conducta delictiva, o no, de doce sindicalistas, sobre los que pesa la grave acusación de ser promotores e inductores de una supuesta huelga revolucionaria, a la par que de la colocación de petardos que sembraron la intranquilidad y alarma en nuestra ciudad, va creciendo la expectación en el ambiente tibio y placentero de Granada.

Muchas madres, esposas e inocentes criaturas, esperan con ansia, mezcla de miedo y angustia, ese instante supremo en que se decidirá la suerte de seres queridos; millares de obreros están pendientes del fallo que dicte la justicia del pueblo en hermanos de ideales, sufrimientos y privaciones, y, en última instancia, el resto de la ciudad se halla en estos momentos ante la proximidad de un hecho no corriente y que se sale de la órbita de lo vulgar.

El periodista que, como misión principal, tiene la de recoger todos esos sentimientos y anhelos del pueblo en sus distintas actividades y manifestaciones para traducirlos y orientarlos, dentro siempre de la mayor veracidad, no puede sustraerse en este instante en dar a conocer el estado en que se hallan las actuaciones judiciales del interesante proceso.

No ha sido cosa fácil; pero lograda finalmente, lo más interesante, ante todo, es conocer el relato que de los hechos hace el Ministerio Fiscal y la calificación de los mismos, así como todos aquellos detalles meramente informativos o curiosos.

Cómo ve los hechos el fiscal
Dice así el hecho, resumen de lo acontecido, que como consecuencia del estudio de las actuaciones hace el Ministerio público:

«Por la C. N. T. y la F. A. I., desde primeros de año, se venía preparando una huelga general revolucionaria para aproximarse al tiempo de implantar los ideales libertarios a que aspiran, preconizando el empleo de metralla y dinamita, creando el estado de alarma en la capital.

En esta labor llevaron la iniciativa y dirección Francisco Morato del Ojo, José Alcántara, Manuel Vargas y otro procesado, declarado en rebeldía, José Martos, quienes emplearon palabras violentas en manifestaciones y reuniones y aconsejaban el empleo de metralla y dinamita, elaborando un plan de terror y así, puestos de acuerdo, decidieron fabricar bombas o petardos, quedando encargado Ignacio Morales de dar hierro o remache, sacándolo de la fundición de Roca, quien en un saco depositó dichos elementos en el kiosco de Francisco Burgos, de donde se le llevó otro procesado llamado Rafael Rosillo, entregando dos paquetes a su hermano Manuel Rosillo.

Otro procesado, Eulalio Molina, quedó en proporcionar dinamita y detonantes y con esos materiales, el Manuel Rosillo, Rafael Rosillo y Manuel Vargas, fabricaron catorce bombas y esperaron a la declaración de la huelga general revolucionaria, que estalló el día 8 de Abril en sesión que fué presidida por José Alcántara.

Este proceso excitó a los obreros, en hoja, acendradas, a mantener la huelga y emplear la gasolina y la pistola. Esas hojas fueron impresas en una multicopista por Antonio Castaño, quien las repartió, siendo detenido y ocupándose una pistola.

Mientras se desarrollaba la huelga, se mantenía la alarma, explotando petardos los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, en los sitios conocidos.

El día 12, otro procesado, Luis Balboa, y tres más, trataron de incendiar la fábrica de Fejalauza, empleando un trapo empapado en gasolina.

Estos petardos fueron colocados por Evaristo Torralva, Rafael Rosillo,

coan por cada uno de los supuestos delictos que se persiguen, han sido acumulados, formando un voluminoso tomo, subdividido en cuatro piezas, con un total de 743 folios.

Como pruebas de convicción se acompañan algunos ejemplares de los manifestos repartidos y restos de metralla.

El Tribunal de Derecho que actuará en este proceso no puede de terminarse, porque las Salas de Vacaciones se forman con magistrados de las restantes, que van turnándose en el desempeño de su misión.

En cuanto al Ministerio público, probablemente estará representado por el fiscal de la República don Alfonso Moreno.

E. MARTINEZ

Propaganda Alpina

Excursión a la Alameda de Rosales

Los domingos, muy de mañana, la ciudad se pone en movimiento, reflejándose en sus habitantes el deseo de trasladarse al campo, siendo muy curioso ver cómo cada cual busca su medio de locomoción para trasladarse después de la semana, bien en los pintorescos pueblos de los alrededores o en la cercana Sierra.

Nosotros (la Sociedad Propaganda Alpina), escogimos, como más adecuada a nuestros ideales, la excursión a la Alameda de Rosales, que constituye un paseo recreativo de suave y total ejercicio.

Salimos con dirección a Cájar, llevando de compañeros a varios miembros de la Sociedad Alpina Granadina, que con su guía como pisa pasamos los llanos de Cájar, Fuente del Hervidero y Cortijo de Sevilla, llegando en poco tiempo a un verdadero oasis en plena Sierra de esplendorosa verdura que alimenta una caudalosa y rica fuente que nos depara un delicioso bienestar durante la mañana, y más tarde, después de un magnífico baño de sol, descendimos al río de Dilar, bajo los cretones de los Añaya del mismo nombre, refrescándonos como en la mejor playa, en las frescas aguas procedentes de la Laguna de las Yeguas. — Los directores de Propaganda.

Sobre las obras de marginación del río Genil

Recogiendo lo dicho en estas columnas recientemente por el presidente de la Sociedad Obrera de Fuente Vaqueras, nos escriben desde Santafe don Agustín Viñas, don Diego Noguera y don Agustín Aguil, haciendo las siguientes aclaraciones sobre la marginación del Genil:

«La realización de las mencionadas obras—dicen—, con sujeción al proyecto que en la actualidad se está desarrollando, son en un todo eficaces, y a más encierran en su totalidad un grave perjuicio para los intereses, no de los ribereños, sino para todas las extensiones de nuestra vega. Se efectúan actualmente estas obras, construyendo balatones de lina y haciendo desaparecer toda clase de defensa anterior en el mencionado río, y a nadie se le oculta cómo esos balatones, sin sujeción ninguna, desaparecerán con las primeras aguas, quedando las vegas convertidas en márgenes a merced de las aguas.

Por ello, una comisión de ribereños, en representación de la totalidad de los tres términos municipales que comprende el proyecto a realizar, hemos hecho formales propuestas ante los Poderes públicos, pidiendo la reforma del proyecto, y al decir reforma, no es ni puede ser anulación del proyecto, reforma encaminada a que esas obras no se verifiquen de balatones de lina con puntales de escasa o nula resistencia, impotentes a resistir las avenidas, que forzosamente han de convertirse, al mismo tiempo que interesábamos de la Dirección de Obras hidráulicas y del ministerio del ramo la realización de dicha marginación con obra de mampostería. Al ser aprobadas las modificaciones expuestas al proyecto, no hacemos con ello más que convertir una obra ineficaz y de resultados ruinosos en breve fecha, en otra que a costa de nuestros intereses, sea de positivos resultados y de utilidad común.

Para ello no hemos tenido el menor inconveniente en ofrecernos a sacrificar triplemente nuestros intereses, ya que el actual proyecto so-

lamente asciende a setecientos mil pesetas de costo, y al realizarse la marginación con la obra de mampostería por nosotros propuesta, dicho costo se convertiría en la respetable suma de treinta millones».

Nosotros, los ribereños, somos incapaces de laborar en la sombra en perjuicio de los obreros, y buena prueba de ello es el formal compromiso adquirido ante el ministro de Instrucción pública de dar ocupación a los obreros actualmente ocupados en las obras hasta tanto se modificase el proyecto en el caso de que por este motivo se suspendieran.

Quejas del vecindario

En la calle Alvarez de Castro, número 2, cuya casa está habitada por cuatro o cinco familias humildísimas, existe una cuadra cobijando ocho bestias mayores que hacen imposible la vida a los habitantes de la referida vivienda, no sólo por el olor insoportable que con tal motivo se respira, agudizado en la época de verano, sino también por el peligro que corre la salud de esas personas, por cuya condición humillísima son más dignas de respeto. Las autoridades están obligadas a velar porque no sea aprovechada tal condición para hacerlas vivir como seres de infimo grado.

Vida obrera

Sindicato de Artes Blancas

Por acuerdo tomado por este Sindicato, se decide celebrar el pleno que tenía anunciado para el jueves, día 4 del corriente.

El motivo de esta decisión es debido al mitin pro-presos que se celebra el jueves.—Por el Comité, el secretario, José López.

Sociedad de Albañiles y Similares

Se cita a los afiliados a esta Sociedad a la reunión que se celebrará hoy jueves a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo 2, para tratar asuntos de interés.

El secretario, Nicolás Martín.

Sucesos en la provincia

UN GUARDA DE CAMPO AGREDIDO Y DESARMADO POR UN INDIVIDUO

El guarda de campo de Gabia la Grande José Rodríguez Rodríguez ha denunciado a la Guardia civil que encontrándose sentado conversando con dos individuos en el sitio denominado Matadero, había sido desarmado por su convecino José Baena Sánchez, cuyo individuo se abalanzó por la espalda, dándole varios golpes, consiguiendo arrebatárle la tercera, por el hecho de haberle prohibido que retirara unos haces de rastrojo, consiguiendo que le devolviera el arma gracias a la intervención de varias personas que se hallaban presentes.

Comprobada la denuncia, fué detenido José Baena, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Les «gustan» los pimientos

La Guardia civil de Gerafe ha detenido a Pilar García Alcorce y a Antonia García Rodríguez, autoras de la sustracción de pimientos, propiedad de Victoriano Sánchez Arenas.

Las cuestiones del trabajo

La Guardia civil de Píñar ha comunicado al gobernador que el presentarse en el cortijo de Predo Bajo, fué denunciado por el dueño Juan Pardo Martínez, que dos cuadrillas de obreros, una de Purullena y otra de Pulpil, Almería, que había invadido para las operaciones de la siega, se habían opuesto a que efectuara la retirada a la estación de Píñar de 10 000 kilos de cebada que tenía vendida, alegando los obreros que antes de verificarlo tenía que abonarle el importe del trabajo prestado desde el 25 de Julio.

La Guardia civil interrogó a los manifestantes de dichas cuadrillas, manifestando que efectivamente pensaron oponerse al embarque del expresado fruto por no darse el pago a pagársela íntegra la cuenta que les adeudaba y tener que marcharse a sus respectivos pueblos.

De todo esto se ha instruido el oportuno expediente, que ha sido enviado al Juzgado correspondiente.

Caballerías Intervinidas

La Guardia civil de Chauthina, a virtud de requisitoria del Juzgado de Instrucción de Santafe, ha intervenido dos caballerías procedentes de un hurto cometido en Lucena (Córdoba), cuyas caballerías fueron compradas por los vecinos de Chauthina Alfonso Carmona y Rafael López.

Detenciones y denuncias

En la Calahorra han sido detenidos don Fernando Ramírez, Antonio Tudela y Diego Castillo, reclamados por el Juzgado para cumplir arresto.

Obreros expulsados del trabajo

En virtud de auxilio pedido por el vecino de Algarinejo Vidal Aguilera Granados, labrador del cortijo de la Bóveda, la Guardia civil expulsó de dicha finca, denunciándolos al Juzgado, a Rafael Pareja, Manuel Espinar, José Huete, Andrés Pareja, Francisco Ramírez, Miguel Solís y José Pareja López, obreros que, en contra de la voluntad del labrador, y a pesar de estar la operación de bilar olivos hecha, se dedicaban a efectuarla por segunda vez.

Sucesos de ayer

Muere en el Hospital un herido

A las siete de la tarde falleció víctima de las heridas que padecía José Bernabé López, que anteaer fué gravemente herido por la coza de una caballería en el pueblo de Mecina Bomburón.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver.

Niño gravemente herido

El niño de diez años José García Ortega, con domicilio en la calle de Garrido, número 24, sufrió una caída cuando iba montado en una bestia por la carretera de Motril. Resultó con la fractura del antebrazo izquierdo y fué asistido en el Hospital.

Miere a una niña con un ladrillo

En la Casa de la Loma, una vecina hirió a Francisco Torregrasa Torres, de diez años, al arrojarle un ladrillo. El niño fué curado en el Hospital de lesiones leves en la ceja izquierda.

Escandalosos

En el Campillo formaban escándalo José Jiménez Navarro y José Rodríguez Mingorán. Al llamarse la atención unos guardias municipales, fueron desobedecidos, teniendo necesidad de conducirlos a la Comandancia en unión de guardias de Seguridad.

Detención de dos «espaldistas»

Por los funcionarios de Vigilancia señores Barrera, Aróstegui y Santiago Ruiz, fueron detenidos en el Cortijo de la Estación de Andéjar dos conocidos «espaldistas» llamados Manuel Calvente Fernández, (a) El Picante, de 22 años, y Manuel Ruiz Casado (a) El Manolito, de 27.

Pasaron a la cárcel para cumplir una quincena.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrado: contra Enrique López Hernández, por lesiones; ocho testigos; ponente, señor Morales; abogado, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra José López Gómez, por estufa y estufa; ponente, señor Morales; abogado, señores Morilla y Santibáñez; procurador, señores Navarro y Pérez Belido; secretario, señor Valverde.

— Cuanto gustéis, señorita... sólo me alige lo que anoche pasó en casa de la señora Herbut, dijo el aya en tono conmovido: toda la noche estuve en un continuo suplicio... — ¿Pero qué lance ocurrió en casa de la señora Herbut? — Que os recibieron con una indiferencia... con una frialdad... En fin, de una manera insuflable, porque vos estáis acostumbrada a que se os reciba y sirva con toda la preferencia debida. — ¡Ah! ¿es debida esa preferencia? — Vos no desconocéis las atenciones que se merece vuestra posición... y anoche estaba inquieto y abochornado al ver que nadie... ¡Ah! me decía para mí, si supiesen que esta joven en quien apenas reparan... es la señorita de Beaumesnil... todos esos infelices se posturarían a sus pies... — Tranquilizaos, querida Laine; la velada para mí fué muy divertida y esto... en tal grado, que pienso asistir al baile del domingo... — ¿Cómo?... señorita... todavía queréis... — Está ya resuelto, os digo que

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel. El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados, se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones, con géneros y utensilios, el establecimiento de Ultramarinos «El Niño», Gran Vía, 36, Granada; con buena venta diaria; para tratar, en el mismo.

Cajón antiguo con garaje. Razón: Codoni. Zacafrán, 44.

BONITO NEGOCIO DE BICINE Y COMESTIBLES. Se traspasa en Atefe, todo dentro de la misma casa, con vivienda. Para tratar, Bar X. Gran Vía, 20, Granada.

Se alquila casa. Camino de Jaén, frente a la casa de la Cruz, con abundante agua, cuarto de baño. Razón, en la misma.

LIBROS. catálogos gratis. Ventas a plazos. Librería Granada. Gran Vía 49.

Autos funebres. para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

SE VENDEN codillos a 4 ptas. kilo, culatas a 2, y latas de habas. Restaurant «Los Manuales».



Todas las personas

Experiencia, las que no se dejan seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baratas, compran sus MEDIAS y CALZETINES en...

LAS OCASIONES

Convencidas de que con ello ahorran mucho dinero. Imiteles y sea cliente de

LAS OCASIONES

MEDIAS GENEROS DE PUNTO MEDIAS

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Teléfono 1090.

Personal de 18 a 30 años para Editorial Barcelona. Presentarse Alhóndiga, 25, 1.º. Lucas.

Almoneda de varios muebles. Calle Estribo, 4, 3.º, de 3 a 5.

CAJAS Estuches. Propaganda, Impresos CAR-TONAJES ALHAMBRA.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS AUTOMOVILISTAS

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE
I
TOMO I
I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 n.º 27. Barcelona

sería... es la enfermedad... ¡es tal vez la muerte!

Todas esas jóvenes que he visto tan alegres, tan animadas y tan contentas en la reunión, y que viven solo de su trabajo como Herminia, podrán sentir al otro día todos los horrores de la miseria si aquel llega a faltarles.

Y no habrá una persona a quien pueda decir:

Tenéis disposición y buenos deseos; dadnos trabajo.

Esto es injusto; esto es odioso. ¿Se ha extinguido acaso la piedad entre los hombres? ¿Le es indiferente el espectáculo de tantas personas, que ignoran hoy si les faltará de comer mañana?

¡Oh, mamá querida!... ahora

que haya miles de jóvenes expuestas siempre a la miseria como Herminia... ¡alegres hoy... tristes mañana...

Y el día que pierdan la robustez y la alegría, que es la única riqueza de su edad... ¿cómo vivirán esas criaturas, si es que alcanzan su vejez y con ella pierdan la fuerza para trabajar? ¿qué harán—digo—estas infortunadas.

Mamá mía... cada vez que pienso en la espantosa desproporción que existe entre mi suerte y la de Herminia, o la de otras muchas jóvenes que se hallan en su caso... al reflexionar acerca de la ingratitud que me rodea, y en los proyectos tenebrosos que contra mí se tramán sólo porque soy rica; me convengo de que las riquezas producen en el corazón una extraña amargura.

Ahora que mi razón se ilumina y ennoblecce, debo saber todo el poderío que la fortuna ejerce en las almas venales... debo saber, aunque sólo cuento diez y seis años, hasta qué punto de humillante baja puede reducir a las personas que me rodean... Si, porque mis ojos empiezan a

abrírse... y comprendo ya que la revelación del señor de Maillefort es el único origen de las ideas que sin cesar van desarrollándose en mi alma.

Creo, querida mamá, que ahora te revelo mejor mis pensamientos, que mi inteligencia se engrandece, que mi alma despierta de su letargo, que mi carácter casto sufre un cambio, y que si siento simpatías por todo lo que es generoso y sincero, se revela resuelta y hostilmente contra todo lo que es falso, bajo e interesado.

No temo equivocarme... me han engañado diciéndome que el señor de Maillefort era tu enemigo, querida mamá; han intentado que yo recela de sus consejos, se ha favorecido maliciosamente mi fatal desvío hacia él, desvío producido por las calumnias que se le levantaron y que yo creí sencillamente.

No; no olvidaré nunca que las revelaciones del señor de Maillefort me surgieron la idea de ir a casa de la señora Herbut... a esa modesta casa en la que he recibido tan provechosas lecciones y donde he hallado los dos ún-

cos corazones generosos y francos que he conocido... desde que me faltastes... ¡papás míos!

A la mañana siguiente al día en que había estado en el baile de la Herbut, la señorita de Beaumesnil llamó a su aya un poco más tarde que de costumbre.

La señora Lainé se presentó al momento y dijo a Ernestina: — ¿Habéis pasado bien esta noche?

— Muy bien querida Lainé; pero old; ¡habéis hecho hablar, como os lo previne ayer, a los criados de mi tutor, a fin de investigar si se han concebido sospechas de nuestra ausencia? — Lo ignoran todos, señorita... Solamente la señora baronesa ha mandado hoy de mañana a una de sus doncellas a preguntar por vos.

— ¿Y qué le respondisteis?

— Que aunque la noche la habais pasado algo agitada, estáis mejor; y que el descanso del día anterior había producido un buen resultado... — Perfectamente; ahora, querida Lainé, tengo que hacerlos otra pregunta.

— Cuanto gustéis, señorita... sólo me alige lo que anoche pasó en casa de la señora Herbut, dijo el aya en tono conmovido: toda la noche estuve en un continuo suplicio...

— ¿Pero qué lance ocurrió en casa de la señora Herbut?

— Que os recibieron con una indiferencia... con una frialdad... En fin, de una manera insuflable, porque vos estáis acostumbrada a que se os reciba y sirva con toda la preferencia debida.

— ¡Ah! ¿es debida esa preferencia? — Vos no desconocéis las atenciones que se merece vuestra posición... y anoche estaba inquieto y abochornado al ver que nadie... ¡Ah! me decía para mí, si supiesen que esta joven en quien apenas reparan... es la señorita de Beaumesnil... todos esos infelices se posturarían a sus pies... — Tranquilizaos, querida Lainé; la velada para mí fué muy divertida y esto... en tal grado, que pienso asistir al baile del domingo... — ¿Cómo?... señorita... todavía queréis... — Está ya resuelto, os digo que

iré. Hablemos ahora de otra cosa. El modo con que se me ha recibido en casa de la señora Herbut y que tanto os escandaliza, es una muestra de la discreción que me prometisteis y que yo esperaba... Os doy las gracias... y os aseguro que si obráis de ese modo, labraréis vuestra fortuna.

— ¿Señorita... no pensáis que yo obro por el interés... — Sé bien lo que tengo que hacer por mi parte, querida Lainé; ahora es preciso que preguntéis a la señora Herbut dónde vive una de las jóvenes que concurrirán a su baile; se llama Herminia y da lecciones de música.

— No hay necesidad de preguntarlo a la señora Herbut; el mayordomo del señor barón lo sabe... — ¿Cómo?... replicó Ernestina admirada... ¿dónde vive la señorita Herminia? — No tengo la menor duda; precisamente hablaban los señores barones de ella hace muy pocos días.

— ¿De la señorita Herminia? — Sí, señora... con motivo de un billete de quinientos francos